

**INTECH Instrumentos y Equipos C.A.**

Av. Río Caura, Torre Humboldt, Ofic 04-04,  
Caracas, Venezuela 1080  
Tel: 58-212-9784430, 9784433, 977.7654, 977.6346  
Fax: 58-212-977.3613  
E-mail: sales@intech-ie.com  
RIF J-30615033-1

**Oferta #** C-2026-0034  
**Fecha:** 30/01/2026  
**Su referencia** correo

<b>Facturar a:</b>
<b>Megalabs Vzla, C.A</b> <b>RIF: J-00021495-6</b> Av. Ppal. Parcelamiento Industrial La Fe, Edificio Protón, Piso 3, Urb. Macarao, Caracas, Distrito Capital Telf.: 0212-5156031 (Ext. 519) Attn: Reinaldo Oliveros E-mail: roliveros@megalabs.com.ve

<b>Servicio a ser realizado en:</b>
<b>Megalabs Vzla, C.A</b> Macarao, Caracas - Venezuela

<b>Técnico</b>	<b>Condiciones</b>	<b>Referencia</b>	<b>Destino</b>	<b>Términos Pago</b>	<b>Validez</b>
R. L.	C+F	C-2026-0034/PL	CCS	100% Prepago	30 días

<b>Item</b>	<b>Unt</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unitario US\$</b>	<b>Total US\$</b>
1	Serv.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA SISTEMA ANTON PAAR DUAL AUTOTAP (SN: 1050039521)</b>  Incluye: -Kit de mantenimiento preventivo - Placa de desgaste para eje de martillo - Abrazaderas de presión -Uso del Material de referencia de picnometría (con Certificación y Trazabilidad internacional)	1,730.00	1,730.00
2	Serv.	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA SISTEMA ANTON PAAR VISCOQC 300-H (SN: 84498175)</b>  Incluye: -Calibración del equipo -Estándar de calibración certificado con trazabilidad internacional	1,105.00	1,105.00
		APU Materiales y consumibles: 10% Mano de obra: 30% Herramientas y equipos: 30% Utilidad y gastos administrativos: 30%  <i>Nota: Este servicio es llevado a cabo por técnico certificado de equipos Anton Paar en casa matriz ubicada en Graz, Austria.</i>		

**FAVOR DEPOSITAR EN CTAS:**

Bco: Amerant Bank  
Dirección: 220 Alhambra Circle, Coral Gables,  
Florida 33134, USA

ABA: 067010509  
Swift: MNBMUS33

Beneficiario: INTECH INSTRUMENTOS Y EQUIPOS  
C.A.

Cuenta # 8303790106

<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	<b>2,835.00</b>
<b>Flete</b>	<b>US\$</b>	<b>--</b>
<b>Seguro</b>	<b>US\$</b>	<b>--</b>
<b>IVA 16 %</b>	<b>US\$</b>	<b>453,60</b>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>3,288.60</b>

<b>Notas</b>
<p><i>Todos los gastos asociados a hospedaje (el hotel debe ser acordado y confirmado antes de la ejecución del servicio), alimentación (desayuno, almuerzo y cena), transporte ida y vuelta desde Caracas hasta la localidad a realizar el servicio, así como los traslados internos entre el hotel y las instalaciones, serán cubiertos en su totalidad por el Solicitante.</i></p>
<b>Aporte Social:</b>
No solicitado
<b>Forma de Pago</b>
<p><u><b>Términos de Pago:</b></u>  <i>-Es necesaria la emisión de la Orden de Compra, para la ejecución de los trabajos.          -Términos de pago: indicado en primera página          -Una vez aceptada la cotización con los datos fiscales y la moneda estipulada en esta cotización elaboraremos la factura fiscal correspondiente sin opción a aplicar cambios posteriores de moneda o datos fiscales.  <b>-Pagos es moneda nacional son calculados a tasa de BCV.</b></i></p> <p><u><b>Responsabilidad:</b></u>  <i>-Todas las quejas deben reportarse al proveedor dentro de 8 días hábiles después del servicio. Si no se recibe reporte del cliente en el plazo mencionado, el servicio se considera aceptado a entera satisfacción.          -Todos los reclamos por responsabilidad e indemnización por daños y perjuicios quedarán limitadas por el importe del volumen del presente pedido. Cualquier reclamo que exceda el importe queda expresamente excluido.          -El mantenimiento puede ser ejecutado en horario de oficina: de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. Si el cliente requiere la ejecución del mantenimiento fuera del horario de oficina se verificará disponibilidad del personal, y se realizará un cargo adicional.          -El proceso de programación y ejecución del servicio se inicia una vez recibida la orden de compra oficial por parte del cliente</i></p> <p><u><b>Condiciones de trabajo:</b></u>  <i>-El ingeniero de servicio tiene el derecho de rechazar las actividades si estas deben ser ejecutadas en circunstancias peligrosas.          -El equipo de protección personal requerido por el cliente estará a cargo del mismo con excepción de casco de seguridad, zapatos de seguridad y gafas de seguridad.          -Se realizarán cargos adicionales a las tarifas vigentes, cuando el mantenimiento sea imposible llevar a cabo como consecuencia de sucesos provocados por el cliente o terceras partes, salvo previa notificación por parte del cliente por lo menos 1 semana antes.</i></p> <p><b><u>Al recibir la orden de compra por parte del cliente se considera enterado y aceptada esta propuesta al 100%</u></b></p>